

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	



MEMORIA ANUAL DE CALIDAD Y PLAN DE MEJORAS CURSO 2019/20

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Elaborado por: Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Revisado por: Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad
Fecha: 20/03/2021	Fecha: 23/03/2021	Fecha: 25/03/2021
Firma	Firma	Firma


Página 1 de 38



Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página 1/38	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

INDICE

1. OBJETO.....	3
2. ALCANCE	3
3. DESCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO	4
4. LA CALIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE DE LA UEX	4
5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.....	13
6. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS DEL AÑO ANTERIOR	32
7. PLAN DE MEJORAS.....	34

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Observaciones		Página	2/38	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==			

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

1. OBJETO

La finalidad del presente documento es reunir la información relevante en torno al funcionamiento del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Extremadura durante el curso académico 2019/20.


2. ALCANCE



Esta Memoria anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro se realiza siguiendo las directrices del Proceso de Análisis de Resultados del Centro (P/ES005_Fcd) así como del Procedimiento para la Elaboración de las Memorias de Calidad de la Facultad y de las titulaciones (PR/SO005_Fcd).

El documento que aquí se presenta constituye una segunda edición en el curso 2019/20. La primera de ellas se organizaba en torno a los indicadores de calidad definidos según una clasificación anterior. Esta segunda versión clasifica los indicadores según los procesos y procedimientos del Centro. Esta nueva clasificación afecta fundamentalmente a los apartados 4 (Análisis de los resultados) y 6 (Plan de mejoras).

Conviene remarcar que el desarrollo del curso 2019/20 se ha visto determinado dramáticamente por la situación de pandemia mundial provocada por la COVID-19, que ha influido en la recogida y análisis de los datos que aquí se recogen. De forma general, se podrían establecer tres períodos distintos a lo largo del curso:

- Del día 09/09/2019 hasta el día 12/03/2020: Normalidad. Este período es de absoluta normalidad en el transcurso del día a día del Centro, del mismo modo que cursos anteriores.
- Del día 13/03/2020 hasta el día 17/05/2020: Confinamiento obligatorio. Esta situación provoca el cese de la actividad presencial en los Centros de nuestra Universidad, lo que repercute significativamente en el funcionamiento normal de la Facultad desde todos los puntos de vista: administrativo, docente e investigador ya que se requiere su adaptación a un formato no presencial. Respecto a la calidad, afecta a la creación de nuevas normativas y procedimientos, así como a la adaptación de los ya existentes mediante las correspondientes adendas. Se producen por tanto dificultades y retrasos en el desarrollo del resto de procesos, procedimientos y planes de mejora previstos, que se ven relegados por la necesidad de atender a nuevas prioridades.
- Del día 18/05/2020 hasta el día 01/09/2020: Retorno paulatino a la actividad presencial. Este período permite ir incorporándose a los trabajadores a sus puestos de trabajo. Los estudiantes, no obstante, siguen sin poder acudir a los Centros. En este período, se realiza la evaluación de las convocatorias de junio y julio de forma no presencial para los estudiantes. Así mismo, los Trabajos de Fin de Estudios tuvieron que adaptarse a este formato. En el caso de los Trabajos de Fin de Grado se abrió la posibilidad adicional de realizar la defensa de forma simplificada, esto es, sin Tribunal. En lo referente al desarrollo de la asignatura Prácticum, fue preciso reducir el número de horas presenciales de forma obligada, ya que muchas de las instituciones y centros en las que nuestros estudiantes realizaban sus prácticas externas tuvieron que cerrar. Durante este

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

período, se planifican actuaciones de todo tipo de cara al nuevo curso, que deberá acogerse a un período de presencialidad adaptada.

Todas estas circunstancias se ven reflejadas, de uno u otro modo, en algunos los resultados obtenidos en este curso.

A lo largo de este documento se hará referencia a las titulaciones impartidas actualmente en el Centro:

- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en adelante, Grado.
- Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte, en adelante, MUIRD.
- Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física, en adelante, MPROSAF.

3. DESCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO

Este documento se estructura del siguiente modo.

En primer lugar, se realiza un recorrido por toda la estructura del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte, tal y como está definida en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd), indicando el punto en el que todos los elementos se encuentran en el curso 2019/20.

En segundo lugar, se hace una recopilación de los análisis de resultados e informes anuales realizados en la Facultad a raíz de distintos procesos del Centro. Esta recopilación se clasifica en torno al Manual de Calidad y a cada Proceso y Procedimiento de la Facultad.

En tercer lugar, se revisa el plan de mejoras previsto el curso anterior, para determinar el grado de consecución de cada una de las propuestas planteadas.

Finalmente se presenta el plan de mejoras para el curso siguiente.


Esta Memoria anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro será aprobada en Junta de Facultad y difundida a toda la comunidad mediante su publicación, enviándose una copia al Vicerrectorado competente en materia de Calidad para su conocimiento y efectos



4. LA CALIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE DE LA UEX

Las siguientes secciones siguen el esquema marcado por el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd).

4.1. RESPONSABLE DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD

Su nombramiento y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). Durante el curso 2019/20, esta responsabilidad recayó sobre D. Jesús Morenas Martín (MC_D01_Fcd).

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

4.2. TÉCNICO DE CALIDAD

Su nombramiento y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). Durante el curso 2019/20, esta responsabilidad recayó sobre D. Manuel Manchón Fernández (MC_D02_Fcd), nombrado el día 13/05/2020 (antes de esa fecha no existía esta figura).


4.3. COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD



Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2019/20 fue aprobada en Junta de Facultad de 01/07/2019 y se recoge en la siguiente tabla (MC_D03_Fcd):

MIEMBRO	NOMBRE
Decana	Dña. M. Mercedes Macías García
Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	D. Jesús Morenas Martín
Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes	D. Kiko Francisco León Guzmán
Administrador	D. Juan Alfonso García Chaves
Coordinadora del título de Grado	Dña. M. Mercedes Macías García
Coordinador del Máster MUIRD	D. Tomás García Calvo
Coordinador del Máster MPROSAF	D. Narcís Gusi Fuertes
Representantes de estudiantes	D. Manuel A. Martínez Palacios Dña. Luisa Gámez Calvo
Representante del Personal de Administración y Servicios	---

Entre otras actuaciones, la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad ha realizado las siguientes actuaciones a lo largo del curso 2019/20 (todas las actas de las reuniones son públicas y pueden consultarse en la página Web del Centro):

- MC_Fcd: Elaboración de la Memoria anual de calidad y planes de mejora del Centro del curso 2018/19.
- P/ES004_Fcd: Actualización y revisión del Proceso para definir la Política y Objetivos de calidad del Centro.
- P/ES004_D03_Fcd Actualización y revisión del Documento de Política y Objetivos de Calidad del Centro.
- P/ES005_Fcd: Actualización y revisión del Proceso de Análisis de los resultados del Centro.
- P/ES005_D01: Actualización del Documento de Definición de Indicadores de Calidad.
- Creación de un nuevo y excepcional Procedimiento general de defensa de Trabajos de Fin de Estudios para el segundo semestre del curso 2019/20.
- Aprobación de adendas a las defensas de Trabajos de Fin de Estudios para el segundo semestre del curso 2019/20.
- Aprobación de modificaciones propuestas por la Comisión de Calidad del título MPROSAF respecto a los criterios de admisión.
- Toma de decisiones en la resolución de reclamaciones de evaluación para remitir a Rectorado o a las Comisiones de Calidad de los títulos correspondientes.
- Aprobación de reconocimientos de créditos no automáticos.

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n9OQ==			

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

- Revisión y envío de sugerencias para la próxima Normativa de reconocimiento de créditos de la Universidad de Extremadura.


4.4. COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE



Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2019/20 fue aprobada en Junta de Facultad de 01/07/2019 (MC_D04_Fcd) y se recoge en la siguiente tabla:

MIEMBRO	NOMBRE
Coordinadora del título de Grado	Dña. M. Mercedes Macías García
Representantes del Profesorado	D. Vicente Luis del Campo D. Jesús Damas Arroyo D. Rafael Timón Andrada Dña. Margarita Gozalo Delgado Dña. Perla Moreno Arroyo
Representantes de estudiantes	D. Manuel A. Martínez Palacios D. Tomás Cabezudo Presa
Representante del Personal de Administración y Servicios	Dña. Catalina Canales Hernández

Entre otras actuaciones, la Comisión de Calidad del título de Grado ha realizado las siguientes a lo largo del curso 2019/20 (todas las actas de las reuniones son públicas y pueden consultarse en la página Web del Centro):

- Elaboración del Informe anual de Calidad y planes de mejora de la titulación de Grado del curso 2018/19.
- Revisión y publicación de las adendas de los planes docentes de las asignaturas del título correspondientes al segundo semestre del curso 2019/20. Estas adendas recogen las modificaciones que fue necesario realizar en cuanto a contenidos, metodologías de enseñanza y fundamentalmente en referencia a la evaluación para su adaptación a formato no presencial.
- Revisión y publicación del documento del Plan Actividades Equivalentes para Prácticas Externas (PAE) para la asignatura de Prácticum del título, correspondientes al segundo semestre del curso 2019/20. Estas actividades equivalentes sustituyen a las actividades prácticas previstas en distintos órganos e instituciones y que tuvieron que cerrar sus instalaciones.
- Creación de adenda para la defensa de Trabajos de Fin de Grado adaptada a la situación de confinamiento obligatorio.
- Estado del plan de mejoras de la titulación de Grado y planificación de actuaciones.
- Propuesta de modificación de la memoria VERIFICADA del título de Grado actual:
 - Asignatura de Prácticum con consideración de carácter indefinido.
 - Adición de la posibilidad de defensa de Trabajos de Fin de Grado en la modalidad simplificada (sin Tribunal).
- Trabajos para la actualización de la Normativa de Trabajos de Fin de Grado y sus anexos.
- Revisión de reclamaciones de exámenes.

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	Página		6/38	
	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==			

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

- Aprobación de Tribunales para la defensa de Trabajos de Fin de Grado en todas las convocatorias.
- Asignación de tutores para realización de Trabajos de Fin de Grado, modificaciones.
- Revisión y envío de sugerencias para la nueva Normativa de títulos semipresenciales y a distancia de la Universidad de Extremadura.
- Revisión y envío de sugerencias para la nueva Normativa de Trabajos de Fin de Estudios de la Universidad de Extremadura.
- Análisis de la fortaleza de la titulación para su difusión internacional.
- Revisión de los planes docentes de las asignaturas del título para el próximo curso 2020/21.


4.5. COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN Y RENDIMIENTO EN EL DEPORTE



Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2019/20 fue aprobada en Junta de Facultad de 01/07/2019 (MC_D05_Fcd) y se recoge en la siguiente tabla:

MIEMBRO	NOMBRE
Coordinador del título de MUIRD	D. Sergio José Ibáñez Godoy
Representantes del Profesorado	D. Tomás García Calvo D. Miguel Ángel Pérez Toledano Dña. Ruth Jiménez Castuera D. Alberto Moreno Domínguez D. Juan Pedro García Fuentes
Representantes de estudiantes	D. Enrique Godoy Hernández D. Alain Presentación Muñoz
Representante del Personal de Administración y Servicios	D. Juan Gil Gañán

Entre otras actuaciones, la Comisión de Calidad del título de MUIRD ha realizado las siguientes a lo largo del curso 2019/20 (todas las actas de las reuniones son públicas y pueden consultarse en la página Web del Centro):

- Informe anual de Calidad y planes de mejora de la titulación de MUIRD del curso 2018/19.
- Revisión y publicación de las adendas de los planes docentes de las asignaturas del título correspondientes al segundo semestre del curso 2019/20. Estas adendas recogen las modificaciones que es necesario realizar en cuanto a contenidos, metodologías de enseñanza y fundamentalmente en referencia a la evaluación para su adaptación a formato no presencial.
- Revisión y publicación del documento del Plan Actividades Equivalentes para Prácticas Externas (PAE) para la asignatura de Prácticum del título correspondientes al segundo semestre del curso 2019/20. Estas actividades equivalentes sustituyen a las actividades prácticas previstas en distintos órganos e instituciones y que tuvieron que cerrar sus instalaciones.
- Creación de adenda para la defensa de Trabajos de Fin de Máster adaptada a la situación de confinamiento obligatorio.
- Aprobación de Tribunales y calendario de defensas para los Trabajos de Fin de Máster en todas las convocatorias.

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

- Estudio de solicitudes de reconocimiento de créditos.
- Asignación de tutores de Trabajos de Fin de Máster, modificaciones.
- Asignación de tutores de Prácticum, modificaciones.
- Revisión de los planes docentes de las asignaturas del título para el curso 2020/21.


4.6.COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROMOCIÓN DE LA SALUD MEDIANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA



Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2019/20 fue aprobada en Junta de Facultad de 01/07/2019 (MC_D06_Fcd) y se recoge en la siguiente tabla:

MIEMBRO	NOMBRE
Coordinador del título de MPROSAF	D. Narcís Gusi Fuertes
Representantes del Profesorado	D. Jorge Pérez Gómez D. José Carlos Campos López D. Marcos Maynar Mariño D. José Carmelo Adsuar Sala
Representantes de estudiantes	D. José Ignacio Calzada Rodríguez D. Javier Rocha Peña
Representante del Personal de Administración y Servicios	D. Juan Antonio Barquilla Núñez

Entre otras actuaciones, la Comisión de Calidad del título de MPROSAF ha realizado las siguientes a lo largo del curso 2019/20 (todas las actas de las reuniones son públicas y pueden consultarse en la página Web del Centro):

- Informe anual de Calidad y planes de mejora de la titulación de MPROSAF del curso 2018/19.
- Revisión y publicación de las adendas de los planes docentes de las asignaturas del título correspondientes al segundo semestre del curso 2019/20. Estas adendas recogen las modificaciones que es necesario realizar en cuanto a contenidos, metodologías de enseñanza y fundamentalmente en referencia a la evaluación para su adaptación a formato no presencial.
- Revisión y publicación del documento del Plan Actividades Equivalentes para Prácticas Externas (PAE) para la asignatura de Prácticum del título, correspondientes al segundo semestre del curso 2019/20. Estas actividades equivalentes sustituyen a las actividades prácticas previstas en distintos órganos e instituciones y que tuvieron que cerrar sus instalaciones.
- Creación de adenda para las defensas de Trabajos de Fin de Máster del título adaptado a la situación de confinamiento obligatorio.
- Gestiones para solucionar la problemática surgida con las asignaturas de Complementos de formación del título en lo referente a modificación del horario o creación de un grupo de prácticas diferenciado.
- Estudio de la problemática de las asignaturas de complementos de formación para estudiantes procedentes de otras titulaciones distintas al Grado en Ciencias de la Actividad física y del deporte.

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n9OQ==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

- Propuesta de modificación de la memoria VERIFICADA del título actual de MPROSAF, en cuanto al establecimiento de nuevos criterios de admisión de estudiantes.
- Gestiones para permitir la posibilidad de cursar el Máster en modalidad inversa, es decir, los estudiantes pueden comenzar la titulación en el segundo semestre del curso.
- Aprobación de Tribunales y calendario de defensas de Trabajos de Fin de Máster en todas sus convocatorias.
- Asignación de tutores de Prácticum y modificaciones.
- Asignación de tutores de Trabajos de fin de Máster y modificaciones.
- Revisión de los planes docentes de las asignaturas del curso 2020/21 del título.

4.7. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2019/20 fue aprobada en Junta de Facultad de 01/07/2019 (MC_D07_Fcd) y se recoge en la siguiente tabla:

MIEMBRO	NOMBRE
Decana	Dña. M. Mercedes Macías García
Representantes del Profesorado	D. Sergio José Ibáñez Godoy D. Alberto Moreno Domínguez D. Juan Pedro Fuentes García D. Jorge Pérez Gómez
Representantes de estudiantes	D. Pablo López Sierra D. Guillermo Sánchez Becerra

Entre otras actuaciones, la Comisión de Evaluación de la Docencia ha realizado las siguientes a lo largo del curso 2019/20:

- Realización del Informe anual del Decano del Centro según el programa DOCENTIA-UEx vigente sobre el grado de cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado correspondiente al curso 2018/19.
- Planificación de las encuestas de los estudiantes correspondientes a las asignaturas de primer semestre del curso 2019/20.

4.8. OTRAS COMISIONES Y GRUPOS DE MEJORA


Actualmente contamos con las siguientes Comisiones y Grupos de mejora:



4.8.1. Comisión de Reclamaciones del título de Grado

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). Durante el curso 2019/20 aún no había sido puesta en marcha, ya que se crea a partir de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura de 26/10/2020.

4.8.2. Comisión de Reclamaciones del título de MUIRD

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n9OQ==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

(MC_Fcd). Durante el curso 2019/20 aún no había sido puesta en marcha, ya que se crea a partir de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura de 26/10/2020.

4.8.3. Comisión de Reclamaciones del título de MPROSAF

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). Durante el curso 2019/20 aún no había sido puesta en marcha, ya que se crea a partir de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura de 26/10/2020.

4.8.4. Comisión de Orientación al Estudiante

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2019/20 fue aprobada en Junta de Facultad de 01/07/2019 (MC_D08_Fcd) y se recoge en la siguiente tabla:

MIEMBRO	NOMBRE
Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes	D. Kiko Francisco León Guzmán
Responsable del Plan de Acción Tutorial	Dña. Margarita Gozalo Delgado
Coordinador de la Unidad de Atención al Estudiante	D. Jesús Muñoz Jiménez
Delegado de Centro	D. Manuel A. Martínez Palacios
Subdelegado de Centro	D. Alberto Arias Blanco
Administrador	D. José Alfonso García Chaves

Entre sus actuaciones, la Comisión de Orientación al Estudiante ha realizado la gestión del Plan de Acción Tutorial del curso, planificado las actividades académicas previstas en este contexto y realizado las encuestas de satisfacción sobre el Plan de acción Tutorial.

4.8.5. Subcomisión de Instalaciones deportivas


Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2019/20 fue aprobada en Junta de Facultad de 01/07/2019 (MC_D09_Fcd) y se recoge en la siguiente tabla:



MIEMBRO	NOMBRE
Vicedecano de Economía e Infraestructuras	D. José Carmelo Adsuar Sala
Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	D. Jesús Morenas Martín
Representante del Personal de Administración y Servicios	---
Representante de Estudiantes	D. Pablo López Sierra

Entre otras actuaciones, la Subcomisión de instalaciones deportivas ha realizado la gestión de la adaptación del uso de las instalaciones del Centro en previsión de la nueva normalidad del próximo curso académico.

4.8.6. Subcomisión de Movilidad de estudiantes

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). La composición durante el curso 2019/20 fue aprobada en Junta de Facultad de

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n9OQ==			
		Página	10/38	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

01/07/2019 (MC_D10_Fcd) y se recoge en la siguiente tabla:

MIEMBRO	NOMBRE
Decana	Dña. M. Mercedes Macías García
Responsable de movilidad	D. Kiko Francisco León Guzmán
Administrador	D. José Alfonso García Chaves
Representante de Estudiantes	D. Rubén Llanos Martín
	Dña. Alicia Pastor Durán

La Subcomisión de movilidad gestionó la movilidad de estudiantes para el curso 2019/20.


4.8.7. Comisión para la elaboración de un nuevo plan de estudios de Grado



Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). Esta Comisión se nombró en Junta de Facultad el día 01/3/2018 (MC_D11_Fcd). Su composición se recoge en la siguiente tabla:

MIEMBRO	NOMBRE
Decana	Dña. M. Mercedes Macías García
Representantes del Profesorado	D. José Carmelo Adsuar Sala D. Jesús Damas Arroyo D. Tomás García Calvo D. Sergio José Ibáñez Godoy D. Kiko Francisco León Guzmán D. Vicente Luis del Campo D. Alberto Moreno Domínguez D. Jesús Muñoz Jiménez D. Guillermo Olcina Camacho
Representante del Personal de Administración y Servicios	D. Juan Antonio Barquilla Núñez
Representantes de Estudiantes	D. Manuel Martínez Palacios D. Tomás Cabezudo Presa (desde 11/12/2019) D. Pablo López Sierra (desde 11/12/2019) D. Guillermo Sánchez Becerra (desde 11/12/2019)

Entre otras actuaciones, la Comisión para la elaboración de un nuevo plan de estudios de Grado ha realizado las siguientes a lo largo del curso 2019/20:

- Continuación del abordaje por parte de la modificación de la nueva titulación de Grado según el Acuerdo del Consejo de Universidades de 17 de septiembre de 2018, por el que se establecen las recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de verificación del título oficial de grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades publicadas en BOE de 20/09/2018.
- Gestiones para la adscripción del título de Grado al área de conocimiento de Ciencias de la Salud tras debate y decisión de la Junta de Facultad, a instancias de esta Comisión.

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

4.8.8. Grupo de trabajo en perspectiva de género

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). Este grupo de trabajo se nombró en Junta de Facultad el día 26/09/2019 (MC_D12_Fcd) y su composición durante el curso 2019/20 se recoge en la siguiente tabla:

MIEMBRO	NOMBRE
Decana	Dña. M. Mercedes Macías García
Secretaria Académica	Dña. Inmaculada Torres Castro
Profesorado	D. José Carmelo Adsuar Sala D. Jesús Damas Arroyo Dña. María Luisa Rivadeneyra
Personal de administración y servicios	Dña. María Isabel Rubio Garlito Dña. Catalina Canales Hernández Dña. Ángeles Prado Durán
Estudiantes	Dña. Luisa Gámez Calvo Dña. María Ángeles Arenas Pareja (desde 11/12/2019) D. Alberto Arias Blanco (desde 11/12/2019) D. Pablo López Sierra (desde 11/12/2019)

Entre otras actuaciones, el Grupo de trabajo en perspectiva de género ha realizado las siguientes a lo largo del curso 2019/20:


- Comenzar el abordaje de las recomendaciones del libro “La igualdad en juego, Guía de buenas prácticas de género en los estudios de la familia de las Ciencias de la Actividad física y el Deporte” encomendado por la Conferencia de Decanos del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, así como a proponer diversas actuaciones.
- Recomendaciones a las Comisiones de Calidad de los títulos para revisar los planes docentes de las asignaturas con perspectiva de género.
- Asesoramiento en la realización de vídeos promocionales del Centro desde la perspectiva de género para incrementar la visibilidad de modelos femeninos.



4.8.9. Grupo de trabajo medioambiental “Revolución UNIVERDE”

Su composición general y funciones vienen recogidas en el Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd). Este grupo de trabajo se nombró en Junta de Facultad (MC_D13_Fcd) el día 13/02/2020 y su composición durante el curso 2019/20 se recoge en la siguiente tabla:

MIEMBRO	NOMBRE
Profesorado	Dña. M. Mercedes Macías García D. Alberto Moreno Domínguez D. Diego Muñoz Marín Dña. Inmaculada Torres Castro
Personal de administración y servicios	Dña. Isabel Alcalá Caldera D. Manuel Gutiérrez Cordon
Estudiantes	Dña. M. Ángeles Arenas Parejo D. Pablo López Sierra

Entre otras actuaciones, el Grupo de trabajo Revolución Univerde, creado a instancias del Consejo de Estudiantes ha realizado las siguientes a lo largo del curso 2019/20:

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

- Promover actuaciones encaminadas a la protección del medioambiente.
- Recogida de basura en los alrededores del Centro (27/02/2020).
- Acuerdo con la organización “La hormiga verde” para recogida de material tecnológico y su reciclaje.
- Utilización de papel reciclado en los distintos servicios del Centro.
- Puesta a disposición de puntos de entrega / recogida de papel usado y en condiciones de seguir siendo utilizado.

5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Para la descripción y evaluación de los resultados obtenidos con la implantación de los procesos que configuran el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte, se emplea el documento generado por el Proceso de Análisis de los Resultados (P/ES005_Fcd), denominado Documento de Análisis anual de Resultados del Centro (P/ES005_D02_Fcd), que a su vez se basa en el documento de Definición de indicadores (P/ES005_D01_Fcd). Será la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro la que realice todo este proceso.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el Manual de Calidad, así como en cada uno de los procesos y procedimientos del Centro.

5.1. MC_Fcd: MANUAL DE CALIDAD

5.1.1. Indicadores y resultados obtenidos


INDICADOR	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización del Manual de Calidad del Centro	29/09/2016
Fecha de acreditación institucional del Centro	27/11/2018
Fecha de acreditación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro	05/11/2014
Fecha de acreditación de la titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	08/05/2017
Fecha de acreditación de la titulación de Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte	23/02/2018
Fecha de acreditación de la titulación de Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física	11/07/2017



5.1.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

El Manual de Calidad del Centro vigente durante el curso 2019/20 necesita ser actualizado y adaptado a la estructura vigente del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Universidad de Extremadura.

Tanto la acreditación de las titulaciones como la acreditación institucional del Centro se encuentran en su período de vigencia.

No obstante, en el caso de la acreditación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

del Centro se lleva algo de retraso en su renovación ya que su validez va del 05/11/2014 hasta el 05/11/2018. Sin embargo, está prevista su tramitación para el curso 2020/21.

5.2. P/ES004_Fcd: PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD


5.2.1. Indicadores y resultados obtenidos



INDICADOR	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este proceso	07/05/2020
Fecha de la última revisión y actualización del documento de Definición de Política y objetivos de calidad del centro (P/ES004_D01_Fcd)	07/05/2020
Fecha de última revisión y actualización del Informe anual de Política y Objetivos específicos de Calidad (P/ES004_D03_Fcd)	25/03/2021
*Grado de consecución de cada uno de los objetivos definidos en el documento de Definición de Política y Objetivos de Calidad del Centro según el informe anual (P/ES004_D03_Fcd)	85%
Medios de difusión utilizados para dar a conocer la política y objetivos de calidad	Página Web Redes sociales Correo electrónico

*En cuanto al análisis de los resultados correspondientes a los indicadores concretos para analizar el grado de consecución de cada uno de los Objetivos específicos de Calidad del Centro, se incluye a continuación un breve resumen, en el que se muestran los resultados agregados.

El detalle de esos indicadores y sus resultados desglosados por comisiones y por sectores, las acciones realizadas en cada uno de ellos, así como la reflexión y propuesta de mejoras pueden consultarse en el documento Informe anual de Política y Objetivos de Calidad (P/ES004_D03_Fcd).

*INFORME ANUAL DE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	
INDICADOR	VALOR
Número de reuniones de las Comisiones de Calidad del Centro o relacionadas con la Calidad	41
Número de reuniones de coordinación de las titulaciones	30
Número de reuniones de coordinación con los sectores del Centro	20
Grado de consecución de acciones de mejora por titulación	48,38% completas 38,70% parcialmente
Porcentaje de reuniones virtuales realizadas en el Centro	36,50%
Porcentaje de participación en las Comisiones de Calidad de los títulos por sector	PDI: 90,00% PAS: 30,00% Estudiantes: 60,00%
Recursos humanos del centro	PDI: 36 PAS: 20 Externo: 11
Inversión en recursos materiales en el Centro	Mantenimiento y conservación: 2019: 29.051,10€

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

*INFORME ANUAL DE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	
INDICADOR	VALOR
	2020: 12.079,98€ Inversiones: 2019: 46.100,00€ 2020: 73.000,00€
Número de documentos almacenados en el sistema de control documental	245
Personalización de la página Web del Centro	En la parte posible
Actividad de las redes sociales del Centro (Seguidores a 03/03/2021 / Publicaciones)	Twitter: 2687/274 Facebook: 2675/393 Instagram: 1339/111 YouTube: 284/0 WhatsApp: 90/119 Telegram: 18/119 Blog: 2/40
Normativas existentes en el Centro	12


5.1.3. Reflexión / Propuesta de mejoras



El Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad del Centro funciona de forma adecuada y ha sido actualizado recientemente. No obstante, se recomienda su revisión y actualización si fuera necesaria.

No obstante, en la última revisión se ha detectado la inexistencia de informes anuales anteriores al curso 2019/20 sobre el grado de consecución de los objetivos de calidad del Centro. Si bien esta carencia ha sido subsanada y se ha realizado el informe anual correspondiente al curso 2019/20, es necesario continuar en esta línea.

En cuanto al grado de consecución de los Objetivos de calidad previstos (P/ES004_D03_Fcd) se está evolucionando de forma adecuada de forma general. Sin embargo, a la vista de los indicadores específicos, se plantean las siguientes reflexiones y propuestas de mejora:

- Las acciones de coordinación, evaluación y supervisión de las Comisiones de Calidad de los títulos llevadas a cabo para garantizar la calidad de los programas formativos implantados en el Centro han sido adecuadas.
- Se está trabajando activamente en las distintas Comisiones de Calidad de los títulos para actualizar los proyectos formativos, llevando a cabo los distintos planes de mejora previstos. Consecuencia de ello son las propuestas de modificaciones en las memorias verificadas de los títulos, así como los trabajos llevados a cabo para la renovación del título de Grado. No obstante, en ocasiones, los planes de mejora son muy ambiciosos, no dando tiempo a abordarlos a lo largo de un curso académico. Sería recomendable tratar de concentrar más estas propuestas de mejora.
- El ritmo de actualización de los distintos procesos y procedimientos de calidad del Centro es adecuado, si bien hay que continuar en esa línea.
- En cuanto a la participación de los distintos sectores en los procesos que afectan a la

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	


calidad del Centro, podría favorecerse la realización de reuniones en formato mixto (presencial y virtual simultáneamente) para las distintas comisiones y grupos de trabajo del Centro, dada la buena experiencia en la convocatoria de reuniones en formato virtual durante el segundo semestre del curso. Esta opción podría facilitar la asistencia a las distintas sesiones de los representantes de los distintos sectores del Centro. Habría que tratar, además, de incidir en el incremento de la participación de los estudiantes en la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad y del PAS en las Comisiones de calidad de los títulos de Máster.



- La gestión de los recursos humanos, materiales y servicios del Centro ha sido adecuada. Remarca que, a partir del mes de marzo de 2020, la labor desarrollada por los trabajadores del Centro ha sido encomiable, en cuanto a su adaptación al contexto de confinamiento obligatorio y a la situación de regreso paulatino a la presencialidad adaptada previo al inicio del curso siguiente. En referencia a los recursos materiales del Centro, al cerrar el Centro desde el mes de marzo y no contar con usuarios externos, los ingresos extraordinarios derivados de este uso que incrementan nuestro presupuesto ordinario se han visto notablemente reducidos. Del mismo modo, también han bajado los gastos energéticos. Se ha continuado realizando cuantas acciones de mejora han sido posibles.
- El sistema de control documental se utiliza adecuadamente. Sin embargo, en ocasiones se observan algunas inconsistencias entre estos documentos y los publicados en la página Web del Centro. Habría que buscar el modo de eliminar las posibles inconsistencias con la página web de forma sencilla y simple.
- En cuanto a las Normativas existentes en el Centro, sería conveniente continuar actualizando las más antiguas. De hecho, ya se han iniciado los trabajos para las relativas a los trabajos de Fin de Estudios. También sería interesante unificar y actualizar las normativas relativas al uso de los espacios docentes, instalaciones deportivas y taquillas.

5.3. P/ES005_Fcd: PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

5.3.1. Indicadores y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este Proceso	07/05/2020
Fecha de última revisión y actualización del documento de Definición de Indicadores de Calidad del Centro (P/ES005_D01_Fcd)	14/05/2020
Fecha de la última revisión y actualización del documento de Análisis anual de resultados (P/ES005_D02_Fcd) según los indicadores de calidad definidos	27/01/2021
Número de acciones de mejora planteadas el curso anterior y su grado de consecución	06 completas 07 parciales 10 no abordadas
Número de acciones de mejora planteadas para el curso siguiente	50

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

5.3.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

El proceso de Análisis de los resultados funciona adecuadamente y está actualizado.

No obstante, en la última revisión se detectó que la clasificación de indicadores de calidad utilizados hasta el momento no seguía la estructura de procesos y procedimientos definidos en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro sino una clasificación diferente. Para solventar esta situación, el documento de Definición de indicadores (P/ES005_D01_Fcd) ha sido actualizado de nuevo para el curso 2019/20 constituyendo una segunda versión del mismo.

Para las siguientes ediciones, se deberán seguir utilizando los indicadores clasificados según los procesos y procedimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro.

En cuanto a las acciones de mejora previstas durante el curso anterior, es difícil interpretar el dato ya que estas acciones de mejora también incluyen algunas propias de los informes anuales de las titulaciones, ya que estaban definidas en función de la clasificación anteriormente mencionada.

5.4. P/ES006_Fcd: PROCESO DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE TITULACIONES

5.4.1. Indicadores y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este proceso	10/11/2017
Fecha de la última revisión y actualización del Plan de recogida y difusión de la información	30/10/2017
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de movilidad del Centro	17/02/2014

5.4.2. Reflexión / Propuesta de mejoras


El Proceso de Publicación de información funciona adecuadamente. No obstante, convendría revisarlo con el objetivo de actualizarlo si fuera preciso.



Del mismo modo, sería interesante revisar el Plan de recogida y difusión de la información para renovarlo si fuera necesario.

Tal y como se detectó en el Informe anual del estado de la Política y Objetivos de Calidad del Centro, si bien la publicidad y difusión relativa al Centro es adecuada, también es indudable que poder disponer de esta información en otro idioma como el inglés, permitiría alcanzar una mayor difusión de toda esta información, sobre todo de cara a potenciales nuevos estudiantes o empleadores. Dado que esta capacidad excede a los recursos disponibles en el Centro, podría gestionarse ante el Vicerrectorado competente.

En el caso de la Normativa de movilidad del Centro, se detecta que no está siendo utilizada desde hace varios años, al no ser necesario por estarse utilizando la Normativa de movilidad de la Universidad de Extremadura (publicada en DOE 29/07/2011). Se recomienda revisarla para su actualización o eliminarla definitivamente.

Se recomienda crear un informe anual de movilidad.

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Observaciones		Página	17/38	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==			

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

5.5. P/CL009_Fcd: PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS


Dado que este Proceso cuenta con cinco subprocesos, se analizarán de forma desglosada.



5.5.1. Indicadores generales y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este Proceso	11/09/2018
*Número de estudiantes matriculados en asignaturas optativas por titulación	Grado: 42,2 MUIRD: 15,16 MPROSAF: 15,00
** Número de estudiantes matriculados por titulación según vía de acceso	Ver tabla **

*En relación con el indicador de Número de estudiantes matriculados en asignaturas optativas por titulación, se incluye el detalle en la siguiente tabla, ordenada de forma descendente según el número de estudiantes matriculados. En este caso, conviene recordar que, en el caso del Grado, el número de estudiantes que se matriculan por primera vez en primer curso es de 90, mientras que en los Máster es de 30.

*NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ASIGNATURAS OPTATIVAS POR TITULACIÓN		
TITULACIÓN	ASIGNATURA	N.º
GRADO	Actividad Física para adultos, mayores y poblaciones especiales	74
	Iniciación a los deportes de raqueta, lucha y ciclismo	70
	Especialización deportiva	67
	Alto rendimiento deportivo	58
	Fisiopatología aplicada a la actividad física y el deporte	53
	Gestión de ocio y turismo rural	44
	Ingeniería Web aplicada a la información deportiva	22
	Derecho deportivo	15
	Pedagogía de la AF	11
	Biomecánica de la técnica deportiva	8
MUIRD	Tecnologías de la documentación científica aplicadas al entrenamiento	10
	Metodología de investigación aplicada al entrenamiento deportivo	10
	Análisis de datos aplicado a la investigación en el entrenamiento deportivo	10
	Dirección de grupos deportivos de alto rendimiento	20
	Intervención del entrenador en deportes de equipo	20
	Prácticum	21
MPROSAF	Tecnologías de la documentación científica aplicadas	28
	Metodología de investigación en las ciencias del deporte	28
	Análisis de datos aplicados a la investigación en ciencias del deporte	28
	Prácticas de empresa	2
	Márquetin y patrocinio de servicios deportivos	2
	Tecnologías de la información para el servicio y el emprendimiento	2

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n9OQ==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

**En relación con el Número de estudiantes matriculados por titulación oficial según vía de acceso, se recoge este dato con el objetivo de determinar la vía de acceso predominante en nuestras titulaciones, su evolución y posterior análisis del perfil de acceso de los estudiantes. Los datos disponibles son los siguientes:

En el caso del Grado, los estudiantes proceden de distintas vías:

**VÍA DE ACCESO	N.º
Bachillerato	63
Ciclos de Grado Superior	17
Deportistas de alto nivel o de alto rendimiento	8
Mayores de 25 años	1

En cuanto a los Máster, se obtienen los siguientes datos:

**VÍA DE ACCESO	MUIRD	MPROSAF
Grado en Ciencias de la actividad física y el deporte	5	9
Licenciatura en Ciencias de la actividad física y el deporte	1	1
Grado en Educación primaria	20	18
Grado en Educación infantil	1	0
Grado en Enfermería	0	1

5.5.2. Reflexión / Propuesta de mejoras sobre los indicadores generales


El Proceso para el Desarrollo de las enseñanzas funciona adecuadamente de forma general. No obstante, sería conveniente revisarlo y actualizarlo en función de las nuevas normativas publicadas por la Universidad de Extremadura relacionadas con la evaluación o elaboración de planes docentes.



El promedio de estudiantes en las asignaturas optativas de los títulos es adecuado, considerando que el número de estudiantes matriculados por primera vez en primer curso de Grado es de 90 y que en los Máster es de 30. Si observamos el detalle, puede comprobarse que hay asignaturas muy demandadas, frente a otras que lo son menos. Los valores se vienen manteniendo similares respecto a cursos anteriores. En el caso del Máster, las asignaturas optativas más demandadas corresponden con la rama de investigación, frente a una rama laboral que, al parecer, despierta menos interés entre los estudiantes. Sería conveniente revisar, analizar en profundidad los motivos de esta baja demanda y ajustar los correspondientes planes de estudio.

En relación con la vía de acceso, en el Grado es el Bachillerato la mayoritaria. Convendría observar la evolución de este indicador para poder determinar si el perfil de estudiante que accede a estos estudios está cambiando.

En cuanto al acceso a los Máster, podemos observar que nuestros estudiantes de Grado no ocupan el grueso de las plazas de los Másteres que se ofertan en el Centro, que sería el acceso más esperado. La mayor parte de estudiantes proceden del Grado en Educación Primaria. Creemos conveniente observar la evolución de este indicador en los próximos cursos.

Un indicador interesante podría ser estudiar las asignaturas que los estudiantes de movilidad salientes del Grado se llevan para cursar en otras Universidades, así como las asignaturas que los

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	


	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	



estudiantes de movilidad entrantes desean cursar en nuestro Grado.

En concreto, los datos disponibles son los siguientes:

CURSO	ASIGNATURAS	SALIENTES (32)	ENTRANTES (11)
1º	Danza y expresión corporal	10	1
	Desarrollo de habilidades motrices	3	1
	Aprendizaje y control motor	1	-
	Iniciación al atletismo	1	-
	Metodología de la investigación y estadística	-	1
	Sociología de la actividad física y el deporte	-	1
2º	Biomecánica del Movimiento Humano	24	4
	Fisiología humana	2	-
	Anatomía humana	1	-
	Fisiología del ejercicio	1	1
	Actividades físicas y deportivas en la Naturaleza	-	4
	Iniciación al voleibol	-	3
3º	Iniciación al fútbol	-	1
	Dirección y marketing de servicios deportivos	27	-
	Metodología del entrenamiento deportivo	24	1
	Valoración de la Condición Física	23	-
	Gestión Informatizada de datos Deportivos	22	-
	Didáctica de la Educación Física y del Deporte	20	1
	Planificación del Entrenamiento Deportivo	19	2
	Recreación Deportiva	19	-
	Actividad Física y Salud	18	1
	Iniciación a los deportes de raqueta, lucha y ciclismo	9	1
	Especialización deportiva	8	6
	Pedagogía de la actividad física y el deporte	3	-
4º	Fisiopatología aplicada a la actividad física y al deporte	1	2
	Nutrición y Deporte	29	1
	Actividad física y deporte adaptado	11	2
	Gestión de instalaciones y servicios deportivos	10	1
	Planificación de la educación física	6	-
	Actividad física para adultos, mayores y poblaciones especiales	5	1
	Derecho deportivo	3	2
	Gestión del ocio y el turismo rural	3	-
	Ingeniería web aplicada a la información deportiva	3	1
	Prácticum	3	-
	TFG	2	-
	Alto rendimiento deportivo	1	-
	Biomecánica de la Técnica Deportiva	-	5

Es la primera vez que se recogen estos datos con la finalidad de determinar si hay asignaturas

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

que los estudiantes de movilidad salientes se llevan de forma recurrente para poder, en caso de ser así, tratar de analizar las causas. También sería interesante estudiar qué asignaturas pueden resultar más atractivas para los estudiantes de movilidad entrantes y tratar de analizar las causas.

5.5.3. Indicadores del Desarrollo de la Coordinación de las enseñanzas y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Número de reuniones de coordinación por titulación	18 Grado 06 MUIRD 06 MPROSAF
Fecha de remisión del informe anual de coordinación	Diciembre 2020

5.5.4. Reflexión / Propuesta de mejoras sobre los indicadores del desarrollo de la coordinación

En cuanto a la coordinación, cada curso académico, se vienen realizando un mínimo de 5 reuniones de coordinación en todas las titulaciones del Centro. Una al principio y al final de cada semestre y otra para la planificación del desarrollo de las prácticas externas o Prácticum de los títulos.

Las reuniones realizadas para revisar los planes docentes de las asignaturas o para organizar las prácticas externas o Prácticum forman parte de la coordinación vertical y en este sentido se elabora un informe anual por titulación destinado a la Comisión de Evaluación de la Docencia. Esta coordinación vertical puede resultar insuficiente y debería reforzarse. Para ello podrían realizarse diversas actuaciones como el análisis conjunto de la situación de las asignaturas correspondientes a un mismo módulo dentro del programa formativo o mediante la realización de encuestas a los estudiantes para detectar su percepción en cuanto a solapamiento de contenidos se refiere. Estas actuaciones se han llevado a cabo en diversas ocasiones, pero no están consolidadas en el Centro.

Las reuniones de coordinación segregadas por curso y semestre constituyen la coordinación horizontal y se plasman en un informe anual por curso y titulación destinado a la Comisión de Evaluación de la Docencia. Sería conveniente la elaboración de un informe anual de coordinación único por titulación.


5.5.5. Indicadores del Desarrollo de los planes docentes y resultados obtenidos



INDICADOR	VALOR
Fecha de publicación de los planes docentes para el próximo curso	28/04/2020 (adenda 2019/20) 13/07/2020 (2020/21)
Fecha de remisión del informe anual de planes docentes por titulación	Diciembre 2020

5.5.6. Reflexión / Propuesta de mejoras sobre los indicadores del desarrollo de los planes docentes

El desarrollo de los planes docentes, su elaboración, revisión y publicación funciona adecuadamente en el Centro.

El desarrollo de este Proceso ha estado influido por la situación de pandemia mundial

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

provocada por la COVID-19. En el caso de la entrega de planes docentes, aunque los planes docentes del curso 2019/20 estaban publicados desde finales del curso 2018/19 y previamente a la apertura del período de matrícula, se dio la circunstancia de tener que realizar una adenda para los planes docentes de asignaturas de segundo semestre, al vivir nuestro país un período de confinamiento obligatorio. Esta situación provocó la adaptación de metodologías de enseñanza, contenidos, resultados de aprendizaje y evaluación a una modalidad no presencial.

En cuanto al informe anual de planes docentes por titulación, se viene remitiendo a la Comisión de Evaluación de la Docencia a petición de esta, si bien, no hay un modelo único establecido. Se recomienda unificar el formato y contenidos del Informe anual de planes docentes.

5.5.7. Indicadores del Desarrollo de los horarios del Centro y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Fecha de publicación de los horarios para el próximo curso	30/07/2020

5.5.8. Reflexión / Propuesta de mejoras sobre los indicadores del desarrollo de los horarios

El desarrollo de los horarios del Centro, su elaboración, revisión y publicación funciona adecuadamente en el Centro.

5.5.9. Indicadores del Desarrollo del calendario de exámenes y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Fecha de publicación del calendario de exámenes para el próximo curso	30/07/2020


5.5.10. Reflexión / Propuesta de mejoras sobre los indicadores del Desarrollo del calendario de exámenes



El desarrollo del calendario de exámenes del Centro, su elaboración, revisión y publicación funciona adecuadamente en el Centro.

En el caso de las coincidencias de exámenes, se han venido resolviendo con normalidad por parte del Centro en cada titulación y convocatoria, si bien no siempre ha quedado constancia de las coincidencias existentes al no ser en todos los casos notificadas al Centro y ser resueltas, en ocasiones, de forma particular por los profesores. La nueva normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura insta a los Centros a disponer de un procedimiento para resolver las coincidencias de exámenes. Entendemos que la existencia de este procedimiento formal unificará la gestión realizada en el Centro.

5.5.11. Indicadores del Desarrollo de los Trabajos de Fin de Estudios y resultados obtenidos

INDICADOR	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de Trabajos de Fin de Grado	14/07/2015

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

Fecha de la última revisión y actualización de la Guía de Evaluación para Trabajos de Fin de Grado	08/10/2015
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de Trabajos de Fin de Máster MUIRD	29/02/2016
Fecha de la última revisión y actualización de la Guía de Evaluación para Trabajos de Fin de Máster MUIRD	19/06/2015
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de Trabajos de Fin de Máster MPROSAF	29/02/2016
Fecha de la última revisión y actualización de la Guía de Evaluación para Trabajos de Fin de Máster MPROSAF	08/10/2015
Fecha de publicación del cronograma de Trabajos de Fin de Estudios para el próximo curso	30/07/2020
*Número de Trabajos de Fin de estudios defendidos por convocatoria y titulación	*125

*En el caso del Número de Trabajos de Fin de Estudios defendidos por convocatoria y titulación, se presenta la siguiente tabla:


*NÚMERO DE TRABAJOS DE FIN DE ESTUDIOS DEFENDIDOS POR CONVOCATORIA Y TITULACIÓN				
CONVOCATORIA	GRADO	MUIRD	MPROSAF	TOTAL
NOVIEMBRE 2019	4	3	2	9
ENERO 2020	4	1	2	7
JUNIO 2020	42	1	2	45
JULIO 2020	20	11	14	45
SEPTIEMBRE 2020	12	5	2	19
TOTAL	82	21	22	125



5.5.12. Reflexión / Propuesta de mejoras sobre los indicadores del Trabajo de Fin de Estudios

El desarrollo de los Trabajos de Fin de Estudios en el Centro, la elaboración, revisión y publicación de las Normativas, guías de evaluación y cronograma anual funciona adecuadamente en el Centro.

En el caso de las Normativas de Trabajos de Fin de Estudios del Centro y sus guías de evaluación, sería conveniente revisarlas y actualizarlas si fuera necesario.

Además de ello, se están realizando esfuerzos en los últimos cursos para unificar en lo posible el Desarrollo de los Trabajos de Fin de Estudios. El subproceso es único para todos ellos y ya está consolidado un cronograma de fases único para todas las titulaciones. Si bien cada titulación tiene su propia normativa de Trabajo de Fin de Estudios adaptada a su programa formativo, sería interesante tratar de unificar también los Anexos, para facilitar el desarrollo de las distintas fases.

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

5.6. P/CL010_Fcd: PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

5.6.1. Resultados obtenidos

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este Proceso	11/09/2018
Fecha de publicación del documento Plan de Acción Tutorial	2016
Fecha publicación del informe anual del Plan de Acción Tutorial	30/10/2020
Fecha de realización de reunión de bienvenida a los estudiantes por titulación	Grado: 10/09/2019 MUIRD: 25/09/2019 MPROSAF: 24/09/2019
Fecha de publicación de asignación Profesores tutores / Estudiantes participantes en el Plan de Acción Tutorial	28/09/2019
Porcentaje de Estudiantes / Profesores participantes en el Plan de Acción Tutorial	33,0% estudiantes 1º Grado 11,5% estudiantes Grado 44,4% Profesorado
Porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción del Plan de Acción Tutorial	20% de los estudiantes participantes 50% del profesorado participante
Resultados de encuestas de satisfacción de los estudiantes y de los profesores-tutores del PAT (sobre 10)	Estudiantes: 8,8 Profesores: 9,2

Para obtener un mayor detalle respecto al desarrollo del Plan de Acción Tutorial, puede consultarse el Informe anual de Plan de Acción Tutorial, dependiente de este proceso.

5.6.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

El Proceso de Orientación al estudiante se realiza anualmente de forma adecuada y se encuentra actualizado. No obstante, sería conveniente revisarlo y renovarlo si fuera necesario.


En referencia al Plan de Acción Tutorial, debido a la situación de pandemia mundial provocada por la COVID-19, no han podido llevarse a cabo todas las acciones formativas previstas. No obstante, se ha desarrollado adecuadamente y el informe anual se ha presentado sin incidencias. En este caso, también sería conveniente revisar y actualizar el propio Plan de Acción Tutorial si fuera necesario.



En cuanto a las encuestas de satisfacción realizadas a los participantes en el Plan de Acción Tutorial, los resultados son muy satisfactorios. Sería conveniente, sin embargo, tratar de incrementar la participación del profesorado y del alumnado en las encuestas de satisfacción, con el objetivo de obtener más datos para facilitar la toma de decisiones. No obstante, este curso 2019/20 ha sido muy especial por la situación de confinamiento obligatorio, que ha podido influir en estos resultados.

5.7. P/CL011_Fcd: PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

5.7.1. Resultados obtenidos

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este Proceso	09/11/2017

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de Prácticas externas	23/10/2017
Porcentaje de estudiantes matriculados por itinerarios de la asignatura Prácticum por titulación	Salud: 7,79% Enseñanza: 7,79% Alto rendimiento: 5,19% Gestión y recreación: 2,59%
Porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los tutores externos de Prácticum	Grado: 49,27% MUIRD: 100,00% MPROSAF: 0,00%
*Resultados de encuestas de satisfacción de los tutores externos de Prácticum	Grado: 9,18 MUIRD: 9,26 MPROSAF: ---

*Los resultados agregados de las encuestas de satisfacción de los tutores externos de Prácticum se muestran a continuación:

*RESULTADOS DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS DE PRÁCTICUM		
ITEM	Grado	MUIRD
Implicación del estudiante durante las prácticas	9,21	9,55
Capacidad del estudiante respecto al trabajo solicitado en las prácticas	9,00	9,42
Asistencia del estudiante a las prácticas	9,27	9,58
Valoración del estudiante de manera general	9,06	9,45
Relación y comunicación con el tutor de prácticas de la facultad	9,27	8,42
Satisfacción como tutor de prácticum	9,27	9,19


5.7.2. Reflexión / Propuesta de mejoras



El Proceso de gestión de Prácticas externas o Prácticum funciona adecuadamente y los documentos que genera se publican en tiempo y forma.

No obstante, se detecta que la gestión en el Centro no está unificada, ya que en el caso del Grado la responsabilidad recae en el Vicedecanato de Planificación Académica y Estudiantes mientras que, en el caso de los Máster, la responsabilidad es de las Comisiones de Calidad de las titulaciones. Convendría revisar y actualizar tanto el Proceso como la Normativa de Prácticas externas con el objetivo de unificarlo para todos los títulos del Centro.

En el caso de la elección de itinerario para realizar el Prácticum y que siguen las líneas de las principales salidas profesionales, se puede observar que un 76,62% de los estudiantes no escoge ninguno, quedando asignados al denominado grupo "genérico". Sería conveniente analizar los motivos de esta distribución.

En cuanto a las encuestas de satisfacción de los tutores externos de Prácticum, se han visto muy condicionadas por la situación de pandemia mundial provocada por la COVID-19. En muchos casos, los centros destino de las prácticas externas tuvieron que cerrarse a partir del mes de marzo, impidiendo realizar el número de horas prácticas previsto y teniendo que ser sustituidas por otras actividades alternativas (recogidas en el documento Plan de Actividades Equivalentes para Prácticas Externas, PAE). En el caso del MPROSAF, no se recogieron datos (únicamente hubo 2 estudiantes matriculados).

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	Página		25/38	
	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==			

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

Posiblemente el grado de participación en las encuestas se haya visto influido por este cierre. No obstante, los resultados obtenidos en los distintos ítems son elevados.

Una posible acción de mejora sería realizar también encuestas de satisfacción a los tutores internos y a los estudiantes del Prácticum, para poder disponer de más datos a la hora de tomar decisiones.

Por otro lado, sería conveniente realizar un informe anual en el que se recoja toda la gestión de prácticas externas o Prácticum, indicando aspectos como la asignación de tutores a estudiantes y a centros colaboradores.

5.8. P/CL012_Fcd: PROCESO DE RECLAMACIONES

5.8.1. Resultados obtenidos

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este Proceso	11/09/2018
Número de reclamaciones docentes por titulación y convocatoria	Grado: 2, Junio
Número de expedientes de reclamación con documentación completa y cumplimientos de plazos/número de reclamaciones por titulación y convocatoria	100%
Número y porcentaje de reclamaciones docentes resueltas a favor del estudiante por titulación y convocatoria	50%
Número de reclamaciones docentes bien argumentadas por parte del estudiante	50%

5.8.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

El Proceso de reclamaciones funciona adecuadamente en el Centro. No obstante, se recomienda su actualización ya que habría que adaptar parte del mismo debido a la nueva normativa de evaluación de la Universidad de Extremadura.


Se observa que, en general, los estudiantes presentan sus reclamaciones sin argumentar debidamente, no detallando cuál es el objeto de su reclamación o qué solicitan en concreto. Habría que informar a los estudiantes de sus derechos y del modo de realizar una reclamación bien argumentada.



Se recomienda realizar un informe anual de las reclamaciones docentes producidas en el Centro a lo largo del curso académico.

5.9. P/SO005_Fcd: PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.9.1. Resultados obtenidos

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este Proceso	09/11/2017
Fecha del último simulacro de incendios realizado en el Centro	03/04/2014
Número y porcentaje de actuaciones realizadas según el informe del Servicio de Prevención en relación con el simulacro de incendios	100%

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n9OQ==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de Uso de las instalaciones deportivas	02/07/2012
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de Uso de las instalaciones docentes	28/11/2012
Fecha de la última revisión y actualización de la Normativa de Uso de las taquillas	14/10/2013
Número total de quejas, sugerencias y felicitaciones presentadas en el Centro	22
Número de quejas, sugerencias y felicitaciones por tipo de usuario	22 (Usuarios externos)
Número de quejas, sugerencias y felicitaciones según motivo o temática	22 Piscina
Tiempo medio de respuesta al usuario	Menor a 10 días

5.9.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

El Proceso de Gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro funciona adecuadamente. No obstante, sería conveniente revisar y actualizar el Proceso, si fuera necesario.

El último simulacro de incendios se realizó hace varios años, se recomienda volver a planificarlo de cara al curso 2020/21.


Por otro lado, sería conveniente revisar y actualizar las Normativas referentes a las instalaciones docentes, instalaciones deportivas y uso de taquillas del Centro. Se debería estudiar la posibilidad de unificarlas.



En cuanto al número total de quejas, sugerencias y felicitaciones presentadas en el Centro, llegaron a través del buzón de quejas y sugerencias, de las que hay que destacar 1 felicitación. Todas ellas fueron presentadas por parte de los usuarios externos de nuestras instalaciones deportivas y de forma resumida son las siguientes (todas referentes a la piscina):

- 16 relacionadas con la prohibición de acceso con sillitas de bebés a los vestuarios y a las duchas de la zona de las piscinas. El objetivo de esta medida del Centro fue tratar de garantizar la higiene de estos espacios.
- 4 por disconformidad con la temperatura del agua de las piscinas o de las duchas. Esas quejas se trasladan a la empresa que realiza el mantenimiento del agua de la piscina y que no depende del Centro.
- 1 por los horarios de turnos impuestos de limpieza de la zona de duchas y vestuarios de la piscina, que obligaba a cerrar unos minutos la instalación. El objetivo de esta medida del Centro fue tratar de garantizar la higiene de estos espacios.
- 1 felicitación por el cambio a agua salina de la piscina y a la mejoría de la limpieza de vestuarios gracias al establecimiento de turnos.

Todas las quejas se tramitaron y respondieron en un plazo máximo de 10 días.

Durante el curso 2019/20, el uso de las instalaciones del Centro se ha visto afectado por la situación de confinamiento obligatorio a partir del mes de marzo de 2020, en el que el Centro debió cerrarse al público.

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc / 7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc / 7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

Se recomienda realizar un informe anual para facilitar el seguimiento de este proceso.

5.10. PR/SO005_Fcd: PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES

5.10.1. Resultados obtenidos

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este procedimiento	04/02/2016
Fecha de publicación de la Memoria anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro	29/01/2021
Fecha de publicación del Informe anual de Calidad y Plan de mejoras del título de Grado	29/01/2021
Fecha de publicación del Informe anual de Calidad y Plan de mejoras del título de MUIRD	29/01/2021
Fecha de publicación del Informe anual de Calidad y Plan de mejoras del título de MPROSAF	29/01/2021

Además de estos indicadores, en los Informes anuales de Calidad y Plan de mejoras de los títulos, se recogen otros más específicos relacionados con la demanda universitaria, los resultados y el proceso académicos.

5.10.2. Reflexión / Propuesta de mejoras


La Memoria anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro y los Informes anuales de Calidad y Plan de mejoras de las titulaciones se realizan y publican puntualmente cada curso académico, por lo que puede considerarse que el procedimiento está bien implantado y funciona adecuadamente.



No obstante, convendría revisar el procedimiento y actualizarlo si fuera necesario.

En los Informes anuales de Calidad y Plan de mejoras de los títulos se valoran y se hacen propuestas de mejora en torno a la organización y desarrollo, la información y transparencia, al propio Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, al personal académico, al personal de apoyo, recursos materiales y servicios, a los resultados de aprendizaje y a los indicadores de resultados.

En el caso del título de Grado, una vez analizados los distintos criterios sobre el título, se han realizado varias propuestas de mejora, que se agrupan y resumen seguidamente:

- Solicitud de cursos cero ante el Vicerrectorado competente para facilitar la asimilación de algunos contenidos, sobre todo Estadística y Física.
- Acciones en coordinación con el Vicerrectorado competente para incrementar el número de estudiantes entrantes procedentes de programas de movilidad.
- Coordinación con el Vicerrectorado competente para realizar encuestas de inserción laboral de los egresados y que esta información pueda servir de análisis, revisión y posible mejora del título.
- Concretar la planificación para afrontar las actuaciones del plan de mejoras.

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

- Consolidar el mecanismo existente para la recogida de la opinión del alumnado sobre solapamientos de contenidos entre asignaturas y analizar los resultados obtenidos.
- Modificación de la normativa de Trabajo de Fin de Grado para ajustar a nuevas modalidades y mejora de procesos.
- Mejorar los procesos y cronograma asociados al Trabajo de Fin de Grado.

En el caso del título de MUIRD, una vez analizados detalladamente los datos disponibles, las propuestas de mejora de forma muy resumida son las siguientes:

- Coordinación con el Vicerrectorado competente para la realización de encuestas que permitan valorar la percepción de egresados y empleadores, para que esta información pueda ayudar a mejorar la titulación.
- Continuar con los trabajos de modificación del título.
- Desarrollar propuestas de internacionalización del Máster

En el caso del título de MPROSAF, una vez analizados detalladamente los datos disponibles, las propuestas de mejora de forma muy breve son las siguientes:

- Coordinación con el Vicerrectorado competente para la realización de estudios sobre empleabilidad e inserción laboral, para que esta información pueda ayudar a mejorar la titulación.
- Modificar el perfil de ingreso y eliminar los complementos de formación de la Memoria verificada del título.
- Analizar el perfil de ingreso desde la perspectiva de género.
- Mejorar la coordinación horizontal, dejar constancia de las reuniones de coordinación realizadas y de las decisiones adoptadas.


En todos los casos, se observa que es imprescindible disponer de información sobre el grado de satisfacción y percepción de egresados y de empleadores si se desean tomar buenas decisiones en la renovación de las titulaciones impartidas en el Centro. Sin embargo, esta competencia excede la capacidad de las Comisiones de Calidad y es necesario manifestar su necesidad ante el Vicerrectorado competente.



También supone una preocupación la baja demanda femenina que se observa en la matriculación de los estudiantes en las titulaciones del Centro. Analizar el perfil de ingreso de todas las titulaciones desde una perspectiva de género es otra de las propuestas que podrían llevarse a cabo con el objetivo de tratar de determinar las causas y plantear actuaciones en esta línea. El grupo de trabajo en Perspectiva de género del Centro ya está realizando algunas actuaciones descritas en secciones previas y podría coordinar estos trabajos.

5.11. PR/SO006_Fcd: PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES

5.11.1. Resultados

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este procedimiento	11/12/2017
Fecha de publicación del calendario previsto de encuestas de satisfacción	08/11/2019

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

INDICADORES	VALOR
docente de los estudiantes, realizadas en el Centro	
Porcentaje de encuestas realizadas sobre la planificación prevista	56 (100%)

5.11.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

El Procedimiento de encuestas de satisfacción docente a los estudiantes se realiza adecuadamente. No obstante, convendría revisar y actualizar el procedimiento si fuera necesario.

En el primer semestre todo se desarrolló con normalidad. En lo referente al segundo semestre del curso 2019/20, al ser no presencial debido a la situación de confinamiento obligatorio, no se programó la realización de encuestas de satisfacción por parte de la Universidad de Extremadura.


5.12. PR/SO007_Fcd: PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO



5.12.1. Resultados obtenidos

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este procedimiento	11/09/2018
Fecha de actualización de los criterios a aplicar en la evaluación del profesorado	16/11/2015
Fecha de envío del informe anual del Decano del Centro al Vicerrectorado competente según el programa DOCENTIA-UEx vigente	29/01/2021
*Porcentaje de profesores evaluados positivamente según su actividad docente	85,71%

*Para calcular el porcentaje de profesores evaluados positivamente según su actividad docente, se han considerado los profesores que cumplen la totalidad de los criterios establecidos en el informe anual. Ese informe sigue las directrices del programa DOCENTIA-UEx vigente. En la siguiente tabla, se recogen los indicadores y sus valores agregados en función de la totalidad de profesorado evaluado.

*PORCENTAJE PROFESORES EVALUADOS POSITIVAMENTE SEGÚN SU ACTIVIDAD DOCENTE	
INDICADOR	VALOR
Elaboración del plan docente de la asignatura según el modelo y directrices oficiales de la UEx y del Centro	100,00%
Entrega por el procedimiento y en el plazo establecido de los planes docentes de las asignaturas de las que es responsable	100,00%
Coordinación con otros profesores y asignaturas relacionadas con la suya	95,34%
Adecuación del contenido del plan docente de su asignatura a lo establecido en la memoria verificada de la titulación	100,00%
Entrega de las actas por el procedimiento y en el plazo establecido	86,04%
Asistencia a clases (y otras actividades presenciales) y cumplimiento de su horario	100,00%
Realización de las tutorías de libre acceso	100,00%

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n9OQ==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

*PORCENTAJE PROFESORES EVALUADOS POSITIVAMENTE SEGÚN SU ACTIVIDAD DOCENTE	
INDICADOR	VALOR
Cumplimiento de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje	97,67%
Adecuación de las tasas de éxito de sus asignaturas al contexto del programa formativo correspondiente	97,67%
Adecuación de las tasas de no presentados en sus asignaturas, enmarcadas en el contexto programa formativo correspondiente	100,00%

Por otro lado, el Informe de resultados del programa DOCENTIA-UEx remitido por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura (UTEC) correspondiente al curso 2019/20 indica los siguientes valores:

INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DOCENTIA-UEx (UTEC)	N.º
Número de profesores evaluados con la calificación de DESTACADO	6
Número de profesores evaluados con la calificación de APTO	1
TOTAL	7

5.12.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

El Procedimiento para la Evaluación de la actividad docente del profesorado se realiza adecuadamente en el Centro. Esta evaluación se realiza en función de los indicadores recogidos en el Anexo 4 Informe de cargo académico del programa DOCENTIA-UEx de la ANECA. No obstante, convendría revisar el procedimiento para actualizarlo si fuera necesario.


En cuanto al porcentaje de profesores evaluados positivamente según su actividad docente, el 85,71% cumple el 100% de los criterios de evaluación de la Comisión de Evaluación de la Docencia del Centro vigentes, entre otros los siguientes. Si bien los resultados son satisfactorios en general, puede observarse que el ítem correspondiente a la entrega de actas en el período establecido es el más bajo. Convendría observar la evolución de este indicador por si resulta necesario analizar las causas y plantear algún tipo de actuación.



En el caso de los criterios a aplicar en la evaluación del profesorado sería conveniente revisarlos y actualizarlos si fuera necesario, aunque el modelo para confeccionar el informe se mantiene desde 2012.

5.13. PR/SO008_Fcd: PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO

5.13.1. Resultados obtenidos

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este procedimiento	09/11/2017
Número de documentos almacenados en el repositorio del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	245
Porcentaje de documentos almacenados adecuadamente en el repositorio del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	100%
Número de anotaciones en el documento de control de cambios y versiones	---

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

5.13.2. Reflexión / Propuesta de mejoras

El Procedimiento para el Control de la documentación y registro se realiza adecuadamente en el Centro. No obstante, convendría revisar el procedimiento y actualizarlo si fuera necesario.

Actualmente se cuenta con 245 archivos distribuidos en 55 carpetas almacenados en el sistema de control documental, lo que supone una ocupación de 102MB.

Además de ello y según se ha detectado en el Informe anual de Política y Objetivos de Calidad (P/ES004_d03_Fcd), en ocasiones se observan algunas inconsistencias entre estos documentos y los publicados en la página Web del Centro. Habría que buscar el modo de eliminar las posibles inconsistencias con la página web de forma sencilla y simple.

En cuanto al número de anotaciones en el documento de control de cambios y versiones, se trata de un indicador que podrá aplicarse a partir del curso 2020/21.

5.14. PR/SO009_Fcd: PROCEDIMIENTO PARA EL USO Y GESTIÓN DE LA PISCINA DE LA FACULTAD

5.14.1. Resultados obtenidos

INDICADORES	VALOR
Fecha de la última revisión y actualización de este procedimiento	30/10/2018

5.14.2. Reflexión / Propuesta de mejoras


El Procedimiento para el Uso y gestión de la piscina de la Facultad funciona adecuadamente. No obstante, sería conveniente revisarlo y actualizarlo si fuera necesario.



Durante el curso 2019/20, el uso de la piscina se ha visto afectado por la situación de confinamiento obligatorio a partir del mes de marzo de 2020, en el que las instalaciones deportivas de la Facultad se han cerrado al público tanto para los estudiantes como para los usuarios externos.

6. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS DEL AÑO ANTERIOR


Se exponen a continuación los resultados obtenidos a partir de los indicadores clasificados según las categorías definidas en la edición anterior. En el documento de Definición de indicadores (P/ES005_D01_Fcd) se encuentra una tabla de equivalencias de estas categorías con la clasificación actual.



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable/s realización	Estado
1	Análisis de la Oferta formativa		
	Gestionar la impartición del Máster en Enseñanza Secundaria Obligatoria con especialidad en Educación Física en la Facultad de Ciencias del Deporte	Equipo Directivo del Centro Vicerrector Planificación Académica	En proceso

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página 32/38	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable/s realización	Estado
	Continuar con los trabajos para la creación de una nueva titulación oficial	Equipo directivo del Centro	En proceso
2	Análisis de la Demanda Universitaria		
	Analizar la demanda de los estudiantes para ajustar la oferta de títulos propios.	Equipo directivo	Cerrado
	Mejorar difusión de los Másteres para mejorar la captación de estudiantes.	Comisión Calidad Títulos	Cerrado
	Incrementar la movilidad entrante de los estudiantes	Vicedecano de Ordenación Académica y Movilidad	En proceso
3	Análisis del Proceso Académico.		
	Reforma del plan de estudios de GRADO	Comisión de Plan de estudios	En proceso
	Análisis del contenido del plan de estudios de MUIRD para su modificación	CCT MUIRD	Cerrado
	Revisar y actualizar el PR/SO006_Fcd: Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes.	Comisión Calidad del Centro / CCT	No abordado
	Revisar y actualizar el PR/SO007_Fcd: Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado.	Comisión Calidad del Centro / CCT	No abordado
	Revisar y actualizar el P/CL009_Fcd: Proceso para el desarrollo de las enseñanzas.	Comisión Calidad del Centro / CCT	No abordado
	Revisar y actualizar el P/CL010_Fcd: Proceso de orientación al estudiante.	Comisión Calidad del Centro / CCT	No abordado
	Revisar y actualizar el P/CL012_Fcd: Proceso de reclamaciones.	Comisión Calidad del Centro / CCT	No abordado
4	Análisis de Resultados Académicos		
	Estudiar los plazos de defensa de TFG y TFM para comprobar si aumenta la tasa de lecturas en plazo	Comisión Calidad del Centro / CCT	No abordado
	Mejorar la participación de estudiantes en las encuestas del PAT	Responsable PAT	En proceso
5	Análisis de la satisfacción de los usuarios		
	Mejorar el Grado de satisfacción de los estudiantes con los títulos del Centro	CCT Profesorado Estudiantes	No abordado
	Mejorar la satisfacción del alumnado con los títulos del Centro	CCT	En proceso
7	Análisis de la inserción laboral		
	Seguimiento de la evolución de la tasa de inserción laboral, a ser posible analizando los	Equipo Directivo del Centro Coordinador	No abordado

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página 33/38	


	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable/s realización	Estado
	ámbitos profesionales	SAIC	
	Proponer actividades en coordinación con el colegio profesional	COPLEX	Cerrado
	Convocar en un grupo de mejora a empleadores y Colegio Profesional para valorar el perfil de egreso y su vinculación con el mercado laboral	Equipo Directivo del Centro Coordinador SAIC	No abordado
8	Análisis de los recursos humanos (PDI y PAS)		
	Aumentar el número de PAS en el Centro, incorporando un técnico de mantenimiento	Equipo Directivo Centro	En proceso
10	Análisis de las reclamaciones, quejas y sugerencias		
	Reducir las incidencias relacionadas con la piscina	Equipo Directivo del Centro PAS de instalaciones deportivas Administrador	Cerrado
11	Análisis de los servicios y recursos materiales del Centro		
	Mantener el nivel de captación de fondos para la mejora y conservación de las infraestructuras del Centro	Equipo directivo del Centro Administrador	Cerrado
12	Análisis de la sociedad (empleadores)		
	Convocar en un grupo de mejora a empleadores y colegios profesionales para valorar el perfil de egreso y su vinculación con el mercado laboral	Equipo Directivo del Centro Coordinador SAIC	No abordado

7. PLAN DE MEJORAS PROPUESTO

Una vez analizados todos los resultados obtenidos y revisadas las reflexiones y áreas de mejora detectadas, se presenta a continuación un resumen con propuestas de mejora organizadas según la nueva clasificación, es decir, según los procesos y procedimientos del Centro.

CÓDIGO	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
MC_Fcd Manual de calidad	Actualizar el Manual de Calidad del Centro	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Curso 2020/21
	Renovar la acreditación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro	Equipo directivo	Curso 2020/21



Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página 34/38	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	


CÓDIGO	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
P/ES004_Fcd Política y objetivos	Revisar y actualizar el proceso	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Curso 2020/21
	Realización del informe anual del grado de consecución de los objetivos de calidad	Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro	Curso 2020/21 Cada curso académico
	Incrementar la participación en las Comisiones del Centro con sesiones presenciales y virtuales simultáneamente	Todos los órganos colegiados del Centro	Curso 2020/21
P/ES005_Fcd Análisis resultados	Realización del análisis de los resultados en función de la clasificación dada por los procesos y procedimientos	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Curso 2020/21 Cada curso académico
P/ES006_Fcd Publicación de información	Revisar y actualizar el Proceso	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Curso 2020/21
	Revisar y actualizar el Plan de recogida y difusión de la información	Comisión de Orientación al Estudiante	Curso 2020/21
	Gestionar ante el Vicerrectorado competente la posibilidad de disponer de la información de la página Web en inglés	Equipo directivo	Curso 2020/21
	Revisar y actualizar o eliminar la Normativa de movilidad	Responsable de movilidad Comisión de Orientación al Estudiante	Curso 2020/21
	Realizar un informe anual de movilidad	Responsable de movilidad	Curso 2020/21 Cada curso
P/CL009_Fcd Desarrollo de las enseñanzas	Revisar y actualizar el Proceso	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Curso 2020/21
	Reforzar la coordinación vertical de las titulaciones	Comisión de Calidad de los títulos	Curso 2020/21
	Realizar un informe anual de coordinación único por titulación	Comisión de Calidad de los títulos	Curso 2020/21



Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19
	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27
Observaciones		Página	35/38
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

CÓDIGO	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
	Revisar la demanda de asignaturas optativas en las titulaciones de Máster y realizar ajustes en los planes de estudio correspondientes	Comisión de Calidad de los títulos	Curso 2020/21
	Unificar el informe anual de planes docentes por titulación en cuanto a formato y contenido	Comisión de Calidad de los títulos	Curso 2020/21
	Crear un procedimiento para resolver las coincidencias de exámenes	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Curso 2020/21
	Revisar y actualizar la Normativa de TFG	Comisión de Calidad del Grado	Curso 2020/21
	Revisar y actualizar la Guía de Evaluación de TFG	Comisión de Calidad del Grado	Curso 2020/21
	Revisar y actualizar la Normativa de TFMUIRD	Comisión de Calidad del MUIRD	Curso 2020/21
	Revisar y actualizar la Guía de Evaluación de TFMUIRD	Comisión de Calidad del MUIRD	Curso 2020/21
	Revisar y actualizar la Normativa de TFMPROSAF	Comisión de Calidad del título	Curso 2020/21
	Revisar y actualizar la Guía de Evaluación de TFMPROSAF	Comisión de Calidad del título	Curso 2020/21
	Unificar los Anexos de las Normativas de Trabajos de Fin de Estudios	Comisiones de Calidad de los títulos Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad	Curso 2020/21
P/CL010_Fcd Orientación al estudiante	Revisar y actualizar el Proceso	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Curso 2020/21
	Revisar y actualizar el Plan de Acción Tutorial	Comisión de Orientación al Estudiante	Curso 2020/21
	Incrementar la participación del profesorado y del alumnado en las encuestas de satisfacción del Plan de Acción Tutorial	Comisión de Orientación al Estudiante	Curso 2020/21
P/CL011_Fcd Prácticas	Revisar y actualizar el Proceso	Comisión de Aseguramiento	Curso 2020/21



Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
Observaciones	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		Página	

	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	


CÓDIGO	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
externas		Interno de Calidad	
	Revisar y actualizar la Normativa de prácticas externas del Centro	Vicedecanato de Ordenación Académica y estudiantes Comisiones de Calidad de las titulaciones	Curso 2020/21
	Realizar informe anual de la gestión del Prácticum	Vicedecanato de Ordenación Académica y estudiantes	Curso 2020/21
	Analizar la distribución de estudiantes en los distintos itinerarios del Prácticum de Grado	Comisión de Calidad del Grado	Curso 2020/21
	Realizar encuestas de satisfacción también a tutores internos y a estudiantes	Vicedecanato de Ordenación Académica y estudiantes	Curso 2020/21
P/CL012_Fcd Reclamaciones	Revisar y actualizar el proceso	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Curso 2020/21
	Informar a los estudiantes de cómo presentar una reclamación bien argumentada	Comisiones de reclamaciones de los títulos	Curso 2020/21
	Realizar informe anual	Comisiones de reclamaciones de los títulos	Curso 2020/21
P/SO005_Fcd Recursos materiales y servicios	Revisar y actualizar el proceso	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Curso 2020/21
	Planificar simulacro de incendios para próximo curso	Equipo directivo	Curso 2020/21
	Revisar y actualizar la Normativa de uso de instalaciones deportivas	Subcomisión de Instalaciones	Curso 2020/21
	Revisar y actualizar la Normativa de uso de instalaciones docentes	Subcomisión de Instalaciones	Curso 2020/21
	Revisar y actualizar la Normativa de uso de taquillas	Subcomisión de Instalaciones	Curso 2020/21

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19
	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27
Observaciones		Página	37/38
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==		



	MEMORIA ANUAL DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 2019/20 (2)	CÓDIGO: PR/SO005_D03_ Fcd	

CÓDIGO	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
	Realizar informe anual de quejas, sugerencias y felicitaciones	Vicedecanato de Infraestructuras y Economía	Curso 2020/21 Cada curso académico
PR/SO005_Fcd Elaboración memorias	Revisar y actualizar el procedimiento	Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad	Curso 2020/21
	Manifiestar ante el Vicerrectorado competente la necesidad de disponer de información sobre el grado de satisfacción y la percepción de egresados y de empleadores en todos los títulos	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Curso 2020/21
	Analizar las titulaciones con perspectiva de género	Grupo de trabajo en perspectiva de género	Curso 2020/21
PR/SO006_Fcd Encuestas	Revisar y actualizar el procedimiento	Comisión de Evaluación de la Docencia	Curso 2020/21
PR/SO007_Fcd Evaluación profesorado	Revisar y actualizar el procedimiento	Comisión de Evaluación de la Docencia	Curso 2020/21
	Revisar y actualizar los criterios a aplicar en la evaluación del profesorado	Comisión de Evaluación de la Docencia	Curso 2020/21
PR/SO008_Fcd Documentación y registro	Revisar y actualizar el procedimiento	Técnico de Calidad	Curso 2020/21
	Buscar cómo eliminar las posibles inconsistencias entre el sistema de control documental y la página Web del Centro de forma sencilla	Técnico de Calidad Responsable de la página Web	Curso 2020/21
PR/SO009_Fcd Piscina	Revisar y actualizar el procedimiento	Subcomisión de Instalaciones	Curso 2020/21

Código Seguro De Verificación:	g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 13:27:19	
	Javier García Rubio	Firmado	25/03/2021 11:16:27	
Observaciones		Página	38/38	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/g66yqY5qHg9mvoEc/7n90Q==			